

JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 251

JUNTA VECINAL DE BARCENILLA

CVE-2018-11131 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Dictaminada favorablemente en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2018 la cuenta general de la Junta Vecinal de Barcenilla correspondiente al ejercicio 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Barcenilla, 19 de diciembre de 2018.

El presidente,
Santos Muriedas Solar.

2018/11131

CVE-2018-11131